

## **La OCV desaconseja aprovechar las navidades para regalar un animal de compañía si la persona que lo va a recibir no conoce y acepta las responsabilidades que implica**

- El abandono de mascotas es uno de los principales problemas de bienestar animal en España, al que se debe hacer frente desde un mayor control de la identificación obligatoria
- Solo en 2022 se dejaron en la calle más de 288.000 perros y gatos en nuestro país, lo que supone un 3% de los animales que viven en los hogares

**Madrid, 19 de diciembre de 2023**-En vísperas de Navidad, la Organización Colegial Veterinaria (OCV) recuerda que “el abandono de animales domésticos sigue siendo, un año más, uno de los principales problemas de bienestar y calidad de vida de los animales en España”, y reitera la importancia de conocer la responsabilidad de atenciones y cuidados que supone su tenencia para evitar este tipo de situaciones.

Solo en 2022, según datos de la Fundación Affinity recogidos por la OCV, se abandonaron más de 288.000 perros y gatos en nuestro país, lo que supone un 3% de los animales que viven en los hogares españoles, aunque se estima que son muchos más, ya que el 30% de los perros y el 90% de los gatos carecen de microchip identificativo.

Muchos de los abandonos que se producen durante los primeros meses del año corresponden a regalos navideños, por lo que la OCV pide concienciación al respecto, y desaconseja regalar un animal de compañía si la persona que lo va a recibir no conoce y asume las responsabilidades que implica.

Para luchar contra el abandono, la OCV insiste en que al aceptar y mantener a una mascota se deben contraer una serie de obligaciones durante toda la vida del animal, conocidas como tenencia responsable. Entre ellas cabe destacar el registro e identificación del animal, que debe controlarse con más medios.

### **Animales no identificados**

La identificación es una de las mayores responsabilidades de un propietario hacia su animal de compañía, porque no solo evita las pérdidas, sino que protege al animal en todos los ámbitos, tanto en su relación con las administraciones como en los casos de maltrato. “No olvidemos que un animal sin identificar no existe, lo que le hace vulnerable a cualquier tipo de irresponsabilidad por parte de sus



tutores”, recuerda la Organización que agrupa a los más de 36.000 veterinarios españoles.

Además de la identificación, es imprescindible para el buen cuidado de un animal proporcionarle alimento, hogar y buen trato; asegurarse de que tiene los cuidados veterinarios que precise para su bienestar; educarlo correctamente para que no cause daños a otros animales o personas, y no someterlo a ningún tipo de sufrimiento a lo largo de su vida.

“Debemos ser conscientes de que no todos los animales precisan los mismos cuidados, ni tampoco suponen los mismos costes económicos o una dedicación similar por parte del propietario”, recuerda la OCV. “Por este motivo, es recomendable consultar con un veterinario cualquier duda antes de adquirir un animal de compañía, puesto que se deberán cubrir las necesidades propias de cada especie. Tener un animal de compañía debe ser una decisión meditada en la que se acepte el compromiso que conlleva”, concluye.

### **La Organización Colegial Veterinaria**

La Organización Colegial Veterinaria es el órgano de representación de todos los profesionales veterinarios de España. Está integrada por los 52 Colegios Provinciales, por los Consejos Autonómicos y por el Consejo General de Colegios Veterinarios, que ostenta la representación en los organismos internacionales, como la Asociación Mundial Veterinaria, la Federación de Veterinarios Europeos, entre otros.